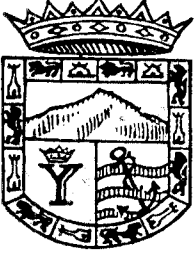
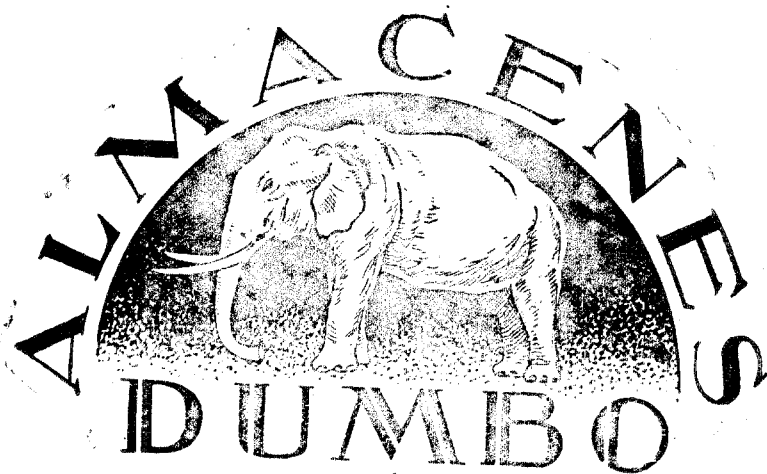


La Guinea Española



CATEDRAL
-SANTA ISABEL-
FERNANDO POO



de
JOSE NAUFFAL
SANTA ISABEL
FERNANDO POO

Le ofrece un completo surtido de artículos de
Regalo para Señoras, Caballeros y niños.
Especialidad en objetos de Oro y Plata

Gran surtido en Sedería y Algodones,
Mantones de Manila, Quimonos,
Cubrecamas y Mantelerías bordadas
Últimas novedades en Bolsos para Señoras.
Todos los artículos que Ud. requiera los
encontrará en

ALMACENES DUMBO

Economizará Ud. mucho visitando esta casa
antes de realizar sus compras.

Calle Sacramento. N^{os}. 2 y 4
SANTA ISABEL (Fernando Poo)



ALADA, S.A.

Bata

Rio Benito

SANTA ISABEL

Rogo

San Carlos.

CARBURANTES

LUBRIFICANTES

FACTORIAS

PRODUCTOS DEL PAIS

DELEGACION EN LA PENINSULA:

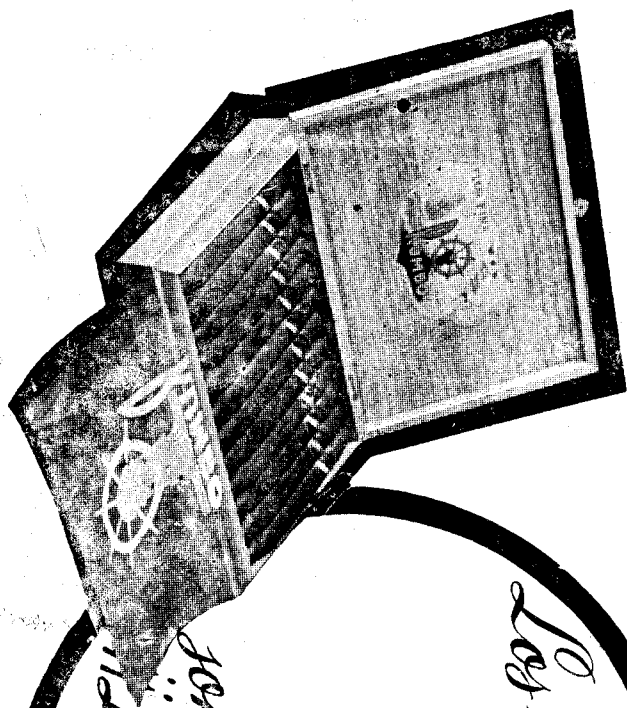
NOTARIADO, 3

BARCELONA

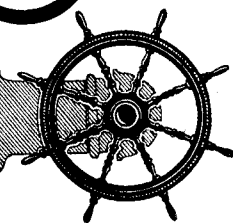
TELEGRAMAS.- ALADA

APARTADO 143

Santa Isabel.



Les tabacs



JUMBO

*son :
les meilleurs !!*

ATLANTIS



REVISTA QUINCENAL PUBLICADA POR LOS MISIONEROS HIJOS DEL INMACULADO CORAZON DE MARIA

Año XLVIII — Santa Isabel, 10 de Julio de 1951 — Núm. 1342

EDITORIAL....

ASI ES ESPAÑA

UN buen amigo me ha dado el tema para esta Editorial en el momento mismo en que precisamente vagueaba por los diversos campos del saber, en busca de algo que presentar al público. Algo que preludiara el presente número de «La Guinea Española».

¿Qué mejor que hablar de España?, me dijo.

Y de España hablaremos, más no solo el que suscribe, sino también una indígena, que gracias a la bondad de mi buen amigo D. J..., (callo su nombre respetando su voluntad), que le ha costado el viaje, vive gozosa en España en compañía de la buena familia de dicho señor.

Si citaré el nombre de la indígena: Justina Elobó, natural de Bariobé, de 17 años de edad. Esta educada joven es un sazónado fruto de los colegios de esa pléyade de amazonas divinas que, capitaneadas por su General, Rma. M. Rosario Rifá Canals (actualmente entre nosotros), antigua misionera de estos territorios en la segunda década de siglo, tantos manojos de espiritual cosecha han colectado, y trofeos de victoria y gestas heroicas cuentan en su haber de 61 años de misionera en estos territorios.

A la vista tengo una cartita de dicha joven, carta ingenua, sencilla, infantil, en que con gracia admirativa nos describe algo de nuestra Patria:

«Pues no le digo nada: todos los pueblos que he recorrido me han gustado mucho, pero muchísimo, primero Tenerife, que me quedé encantada de ver tantas cosas bonitas y personas; segundo, Las Palmas, que me pasó lo mismo, (adiz igualmente y dos días más, llegamos a Coruña, que aquello me gustó muchísimo más que los tres que había visto antes.

A la mañana siguiente llegamos a Gijón, que también aquello me gustó, pero como Coruña, no. De Coruña a San Sebastián que también fue uno de los mejores que me ha gustado más, San Sebastián a Vizcaya y de Vizcaya (sic) Bilbao ¡Qué contenta estaba yo aquel día, de haber llegado al pueblo que tanto deseaba ver! No le digo nada de cuánto me quiere la gente de este pueblo, son más buenos, más caritativos. Me gusta mucho la Patria y me gustan mucho las cosas que hay en ella».

Eso es España vista por una joven indígena. Pinceladas primitivas, suficientes sin embargo para adivinar lo que hay tras ellas. Impresiones que se ha sentido incapaz de pergeñar la pluma. Deseos incontenibles de que sus hermanos de raza conozcan la Patria España.

Mes la joven no sabe aún que España es el cofre donde se encierra una «Cueva de Altamira», forjadora de los primeros grandes artistas, que envuelven las tareas de su tiempo en aires espirituales. Cuna de hombres creyentes.

No sabe ella que España inmortal está tras los muros de Numancia, la orgullosa ciudad Hispana que obliga a pactar a un ejército de veinte mil romanos. España, la Patria de los innumerables mártires de Zaragoza.

La de los genios que rigieron Roma: de Adriano que enseñó a levantar la espada contra los judíos; de Quintiliano el sabio protector de la educación; de Séneca, el pensador, maestro de Nerón y su víctima; de Lucano el poeta, elevado y heroico; de Columela, el gran agricultor y otros soles del romano imperio.

España la patria de Hermenegildo, Ex-Rey de Sevilla y mártir de Cristo a manos de su padre.

La patria de San Fernando, en cuyo honor toda alabanza fuera desahogada. España, compendio de cruz y espada. Que lo digan los musulmanes. Que se levante D. Pelayo el gran caudillo de la Reconquista.

España, que sintió sobre sí los pasos del hijo del trueno que hablaba de caridad a orillas del Ebro y empuñaba flamígera espada en Clavijo.

Cruz y espada, eso es España, patria de los Reyes Católicos, los Reyes del Nuevo Mundo, que Colón, a servicio de España hallara.

Carlos I, Felipe II, martillos de la herejía.

España Madre de 20 naciones. España vivero de santidad y de Misioneros de primera línea, en Asia, África, Oceanía y sobre todo en América.

Pasan los siglos y España sigue en pie. Guerras no taltan, tales las de Sucesión, de la Independencia, la Revolución del 68, que quiso apagar la estrella del ideal tradicionalista con el grito de:

«Abajo los gatones y las estrellas militares. Mueran los jefes».

España, la España «española», es decir católica, sigue, Reina, su camino de polvo de estrellas. Su vía láctea es el heroísmo. No importa tñña su manto.



Noviciado de Oblatas de María Inmaculada, en Basile, fruto de la civilización cristiana de España en estas tierras.

en sangre de sus hijos, si al fin triunfa, pues sus hijos gozosos mueren por ella.

Así en 1936-39, hora de la redención de España y como redención, sangrienta.

Y España es a patria de Franco, broche de oro de nuestros caudillos, Caudillo de leyenda.

El español que bebiendo café en su termo, una bala le arrebató el corcho de entre los dedos y volviéndose al enemigo, después de beber, le dice con serenidad burlona: ¡«A ver si apuntáis mejor»!

Franco, el español sin miedo, que ha dicho a Rusia lo que nadie ha osado decirle.

El valiente legionario de Nador. Insigne táctico de Alhucemas. El soldado curtido en la escuela marroquí, quemado por el sol del Continente negro. El estudioso General que en 1930, da en Versalles una lección práctica en un curso de Generales europeos encanecidos en las armas, siendo él, el más joven.

Eso es Franco hijo de España.

Eso es España patria de Franco.

Eso es España nuestra Patria.

Felipe de Valdes A.
C.M.F.



Notas Geográficas de Rebola

Primeras visitas de los PP. del Corazón de María.

A nadie debe extrañar que la acción de los PP. Jesuitas fuese tan efímera entre los bubis. Como afirma el Rmo. P. Irrisari, hasta el año 1861 no entablaron relaciones con ellos, empezando por la instalación de la Misión de Banapá entre los ríos Campillo y Borabecho, camino de Basilé. Estas relaciones con los bubis fueron suspendidas en 1868, en que tan sólo quedaron Misioneros en la Misión de Santa Isabel, regresando la mayoría a España, al no ser subvencionados por el Gobierno de la República. Los bubis quedaron a su ventura en sus pueblos a pesar de los frutos cosechados en los centros donde habían evangelizado, Banapá, Basupú--Fiston, u oriental, y Basupú del Oeste, occidental, colocado en las alturas, junto al río Apú, de agua perenne y abundante.

Llegados los Misioneros Hijos del

Inmaculado Corazón de María el 13 de noviembre de 1883, se establecieron en la Capital de la Isla, Santa Isabel, siendo luego su primordial atención las fundaciones de Corisco, Cabo San Juan, Annobón y en 1885 Banapá; pero no el Banapá de los PP. Jesuitas, sino otro Banapá, camino de San Carlos, a tres Km. de la capital, quedando así aislados el Banapá de los Jesuitas, Basupú oriental (Fiston) y el importante centro Rebola.

En Corisco, Cabo San Juan y Annobón, y otras en Batete, en la Concepción en los años 1887 y 1888 respectivamente, no se destinaron Misioneros fijos a los pueblos cercanos a la capital y por esto, en los primeros años hubo algunas expediciones más bien de exploración que de evangelización, siendo muy escasas las noticias que hemos podido hallar de aquellos años, incluso en la Crónica de la Misión de Santa Isabel.

En las efemérides coloniales del

R. P. Marcos Costa, publicadas en "La Guinea Española", año 1943, pág. 220, se dice: «Se funda a principios de 1892 la primera Reducción de Rebola, dependiente de Santa Isabel; su casita se destinará para sanatorio de los Misioneros enfermos».

Oímos de labios del Rmo. P. Armengol Coll, que yendo a Rebola en cierta ocasión y no atinando con el sendero, una mujer que al acaso tropezó con ellos, se ofreció a enseñárselo, diciendo: Vdes. me darán la mano y yo les daré el pie; en los principios, por evitar el vado de los ríos, San Nicolás, Borabecho y Ko, solían hacer el viaje en bote desde la bahía de la capital a la playa de Rebola, antes de Sipopo y luego emprendían la subida. En los primeros años pusieron de catequista a un tal Santiago, que no dió los resultados apetecidos.

En 1901, el 13 de febrero, acompañado de unos colegiales bubis de Santa Isabel, hizo una visita algo detenida el R. P. Ramón Albanell, regresando a la Misión el viernes día 15.

A fines de 1902 salieron en el bote pequeño de la finca de Hernández el Rmo. P. Armengol Coll, el R. P. Marcos Costa, recién llegado de España y unos 3 colegiales, llevando material de postes de palo tinto para la Capilla. Subieron al pueblo y avisaron al jefe para que trasladaran los materiales al pueblo. No lo hicieron hasta pasados algunos días. Para pasar la noche les cedieron una casucha bubí, en que no pudieron apenas dormir.

A este fin habían llevado una amaca y una silla de tensión. El Rmo. P. se acomodó en la amaca y al poco cedieron los postes de la casucha y se vino al suelo; la volvieron a sujetar y tomó S. Rma. la silla de tensión, y el P. Costa de mucho menos peso la ha-

maca, pudiendo descansar bien; los colegiales se acomodaron sus mantas y burmieron como unos troncos; El jefe, en obsequio a los Padres, ordenó un balele; y a pesar de los avisos de que ya estaban satisfechos continuaban con más entusiasmo. Uno de los colegiales se llamaba Mpa.

Antes de dormir rezaron el Rosario y las oraciones; parece que entonces no había ningún cristiano. Al día siguiente regresaron a la Misión.

Cooperativa Bubi.

A fines de 1913, a semejanza de lo que se hacía en María Cristina de Bate, ideó el R. P. Ramón Albanell la fundación de una cooperativa indígena en favor de Rebola. Serviría de almacén la casa de D. Pablo Castillo que estaba junto al río Borabecho, ahorrándose a los bubis el tener que vadease río y el San Nicolás. El fin era: encauzar al bubí por el trabajo, ahorro, vivienda higiénica y cierto bienestar social; algo se consiguió, pero aislado el pueblo y sin misionero permanente y fija, no se podía esperar gran cosa en aquella primera edad de los bubis, cuales quedan retratados en la respuesta que dieron al proponerles la traída de aguas del cercano río Ko. Después que el Misionero, cauce arriba, había estudiado el asunto hasta el hallazgo de una cascada regular: «Padre, como son las mujeres las que traen el agua no nos interesa el tener una fuente en la plaza del pueblo». Mucho, sin embargo, se podría haber conseguido en aquellos años en que el bubí, ya familiarmente, ya por partidas a su antigua usanza, cultivaba sus finquitas de cacao y otros productos cuando aun no se habían sembrado ni propuesto las ideas de convertir al

bubi en capataz de los braceros del blanco, que le trabajasen su finca, o vendida la cosecha o arrendada la parcela, lo que si favorecía de momento al europeo, se convertía en un mal para la familia hubi, e indirectamente para el europeo, perdiendo mano de obra del indígena nativo. ¡Lástima que el Patronato de Indígenas, o alguna Casa for-

mal, no se hubieran puesto de acuerdo con la Misión en asunto de tanta importancia para la economía, bienestar social de los pueblos y destierro del alcoholismo!. Pero fué una gloria para el R. P. Albenell el haber dado los primreos pasos en Rebola, y Zaragoza de Banapá.

Bienvenido Pereda C. M. P.

A propósito de un artículo que vale por un libro

Ley de Bronce del matrimonio dotal en el Camerun francés.

Tal es el llamativo título que encabeza un artículo de Sor María Andrés del Sagrado Corazón, aparecido en la revista francesa «Etudes» en el número correspondiente al mes de octubre del pasado año 1950.

Su lectura suscita consideraciones dignas de tenerse en cuenta, pues su natural relieve no puede pasar desapercibido a quienes de una manera u otra hemos de rozar con la parte espiritual o política del elemento indígena.

La cuestión «dote» tan traída y llevada, siempre ha ocupado primer plano en los estudios de «colonización» directa o de contacto con los pueblos a colonizar.

La amplitud de los males deribados del abuso dotal, no es sino una escueta de su comercialización.

La Autora, conocedora a fondo de la cuestión que trata, comienza recordando y con razón, que «en Africa como en Europa el orden económico, reper-

cute «pesadamente» (lourdement) sobre el social».

Obsérvase ésto, más destacadamente entre los ricos colonos del Cámerun de Sur, donde la sucesiva desvalorización de la moneda, y el progresivo enriquecimiento de ciertas clases sociales han provocado una considerable alza de las tasas dotalas.

En 1948 la dote en el Cámerun estaba tasada en 30.000 francos coloniales (téngase presente que el franco colonial tiene duplicado el valor del franco metropolitano) mas 5 cabras, aparte los regalos de costumbre consistentes en instrumentos culinarios principalmente.

En marzo del 49, ascendía a 40.000 francos, mas 30 cabras; en septiembre dicha tasa dotal era de 50.000 francos, mas 20 cabras; este año (1950) ascendía a 100.000 francos coloniales y ... lo que la suegra pida.

Antes de la última guerra mundial la tasa media, era de 1.000 francos.

El índice de precios, demuestra haberse pasado de 100 francos a 1.000 en diez años; esto no obstante, no basta para explicar la actual puja de los mismos.

Muy diversos son los elementos que han jugado en este asunto, algunos de ellos totalmente inesperados: así por ejemplo, el desenvolvimiento de la instrucción escolar y colegial, la misma educación de las jóvenes que ha causado sacrificios a las veces, notables, directa o indirectamente en los miembros de la familia de la joven. Regiones hay en las que las dotes elevadas se pagan a jefes que hacen de las mismas, cuestión de prestigio o a los padres de jóvenes bien instruidas y educadas, que creen así resarcirse de los sacrificios impuestos y consentidos para asegurar a sus hijos, hijas, una educación a la altura de las actuales circunstancias.

Efectivamente una hija instruida que durante años enteros no ha producido nada absolutamente para la familia por hallarse en la escuela, será tasada en cantidad más elevada que otra hermana suya que ha prestado constantemente sus servicios en la casa paterna.

Con mayor rigor se exigirá una dote elevada por una joven, cuando su importante es necesario para la colocación de un hermano suyo soltero. Nada hay de inmoral en ello, si bien muchas de estas costumbres pueden chocar con nuestros conceptos individualistas: nunca echemos en olvido que estamos en Africa, donde el sentido clánico perdura vivo, donde las mismas hijas se sienten satisfechas y felices en poder asegurar con su contribución dotal una ventajosa situación a ciertos miembros de su familia de origen.

Esto supuesto, queda por decir que en Africa (como desgraciadamente en otras partes que no lo son), no son

precisamente móviles elevados los que influyen en la evolución de las instituciones ya existentes.

Concretamente en materia de «dote» nadie discuta nuestra afirmación de que «actualmente en el Africa se halla esclava de gravísimos abusos».

Basten los ejemplos alegados por la Autora, para convencer a los más reacios. Los casos de estafa, chantaje, y de matrimonios sucesivos con el mejor postor han venido a ser cosa corriente; y la Autora, señala con razón las lagunas de una legislación penal insuficiente para atajar estos males (refiérese al Camerun), así como las graves repercusiones sociales y aun demográficas (unión libre, esterilidad, prostitución), que no son sino fruto obligado de situación tan deplorable en el orden moral y psico-físico.

Más disputables, dice la autora, son aun las medidas legislativas relativas al control de estos abusos intolerables. Aun cuando conviniera que se diera al poder juricial los medios convenientes para la represión eficaz de toda explotación manifiesta del matrimonio, y divorcio injustificado, la Autora apoyándose en las reivindicaciones de ciertos indígenas de mayor cultura que ella denomina muy discretamente «évolues» y aun de algunos misioneros, reclama no precisamente una abolición absoluta de la dote, lo cual sería contraproducente a nuestro juicio, dada la etapa actual de la evolución de colonización incluso en nuestros territorios guineenses, sino la posibilidad de que los jóvenes se case libremente, sin dote alguna, dado caso que así ambas partes lo deseen y convengan.

El texto legislativo propuesto dice así textualmente:

«Artículo primero.—la mayoría civil de edad esta fijada en los diez y ocho años



Cada año el 16 de julio se celebran regatas de cayucos en Santa Isabel para celebrar la fiesta de la Virgen del Carmen Patrona de de la Marina.



para los autóctonos o emancipados, hombres y mujeres. Antes de esta edad no pueden en modo alguno contraer matrimonio sin permiso de su padres o de su tutor, caso de defunción de aquellos. La mayor edad, políticamente comienza a los veintiún años...

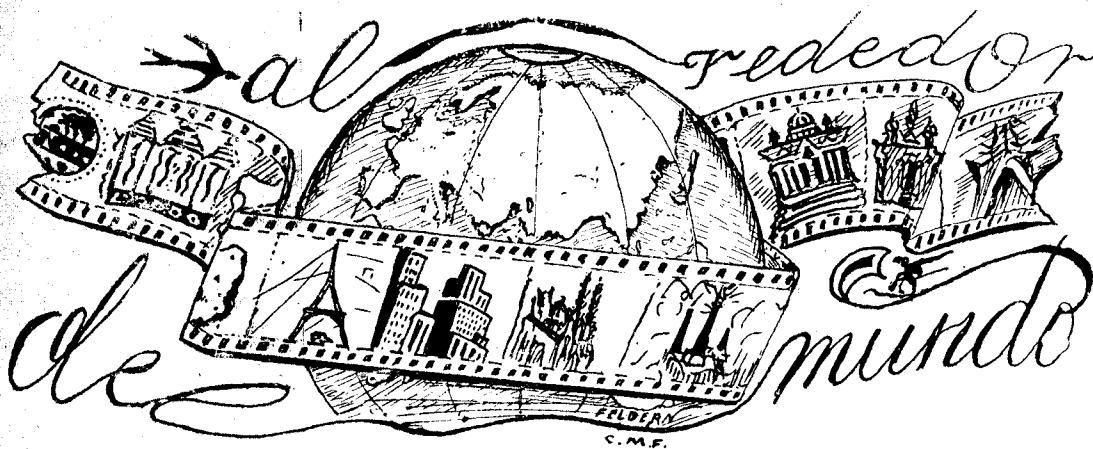
Artículo segundo.—«Para la validez del matrimonio no se exigirá en adelante dote alguna, ni en dinero ni en regalos, no pudiendo por consiguiente ser ellos objeto de acción ante los tribunales...

El pago o reembolso de la sumas

de dinero o de regalos en otra ocasión dadas, no podrá reclamarse ante los tribunales.

Cuando una casada o una viuda pide su libertad ante tribunal, el casado desposeído o el heredero del marido en el segundo de los casos, no podrá en manera alguna reclamar el reembolso de todo o de parte de la suma o regalos dados anteriormente conforme a la letra y espíritu del decreto del 15 de junio de 1939».

F. de V. Ariana C. M. F.



Uno de los problemas angustiosos derivados de la Guerra de Corea es el abandono de la educación pública en

Corea.

los momentos en que más necesario es orientar a la nueva generación e inculcarle un sentido moderno de la vida. Pero Corea del Sur, cuenta con un hombre excepcional en este aspecto: el ministro de educación, Paik, que estudió en China y en los Estados Unidos. Cuando Paik dió orden de que de nuevo se abrieran las escuelas, se le objetó que no había locales, pues la guerra los había arrasado todos. Entonces el Ministro contestó: «Pues bien, daremos las clases al aire libre, en las orillas de los ríos, en las colinas, en los patios... pero habrá clases donde sea».

Actualmente asisten a estas improvisadas clases un 70% de los niños coreanos.

El cáncer se está haciendo más frecuente en los Estados Unidos. El Instituto Nacional del Cáncer ha publicado una estadística

Estados Unidos. que abarca el periodo 1937 y 1947.

En esos años el número de casos en

el país ha aumentado en un 34%. De éstos, solo un siete % se debe al hecho de que un número mayor de personas ha llegado a la edad avanzada en que esa enfermedad hace mayor número de víctimas. Entre las variedades del cáncer, es el del pulmón el que más se ha extendido

En el Cairo, el Rey Faruk, anunció que su boda con Narriman Sadek, sería muy sencilla, para estar a tono con la grave situación mundial. La novia, ateniéndose a esto,

El Cairo.

solamente ha encargado a París treinta vestidos, treinta pares de zapatos, y lo más indispensable para su futura dignidad real.

Los tres nuevos hombres del Kremlin. En la última sesión del Soviet Supremo estuvo presente el Generalísimo Stalin. Los

Rusia.

periodistas extranjeros que se hallaban en la tribuna pública notaron que tras él, en último lugar, entraban tres señores que no habían sido vistos hasta ahora en las filas del Politburo. Sus nombres: Ponomarenko, Suslov y

(Pasa a la pág. 252)

Un doble aniversario

Sesenta años de la "RERUM NOVARUM"

La propiedad privada. «... La tierra no deja de servir a todos por diversa que sea la forma en que está distribuida entre los particulares, pues no hay mortal alguno que no se sustente de lo que produce la tierra. Los que carecen de capital lo suplen con su trabajo, de suerte que, con verdad se puede afirmar que todo el arte de adquirir lo necesario para la vida y mantenimiento se funda en el trabajo, que o se emplea en una finca o en una industria lucrativa, cuyo salario en último término, de los frutos de la tierra se saca o con ellos se permuta».

(*Rerum Novarum*).

«... Todos unánimemente afirmaron siempre que el derecho a la propiedad privada fué otorgado por la naturaleza o sea por el mismo Creador, a los hombres; ya para que cada uno pueda atender a las necesidades propias y de su familia, ya para que por medio de esta institución, los bienes que el Creador destinó a todo el género humano, sirven en realidad para tal fin; todo, lo cual no es posible lograr en modo alguno sin el mantenimiento de un orden cierto y determinarlo».

(*Quadragesimo Anno*).

Armonía de clases. «Hay en la cuestión que tratamos un error capital, y es el de figurarse y pensar que son unas clases de la sociedad, por su naturaleza, enemigas de las otras, como si a los ricos y a los proletarios les hubiera hecho la naturaleza para estar peleando los unos con los otros en perpetua guerra. Lo cual es tan opuesto a la razón y a la verdad que, por el contrario, es certísimo que así como en el cuerpo se unen miembros entre sí diversos, y de su unión resulta esa disposición de todo el ser, que bien podríamos llamar simetría, así en la sociedad civil ha or-

denado la naturaleza que aquellas dos clases se junten concordes entre sí y se adapten la una a la otra de modo que se equilibren».

(*Rerum Novarum*).

«El orden, como egregiamente dice el Doctor Angélico, es la unidad resultante de la conveniente disposición de muchas cosas; por esto el verdadero y genuino orden social requiere que los diversos miembros de la sociedad se junten en uno con algún vínculo firme. Esta fuerza de cohesión se encuentra, ya en los mismos bienes que se producen o servicios que se prestan, en lo cual de común acuerdo trabajan patronos y obreros de una misma «profesión», ya en aquel bien común a que todas las «profesiones» juntas, según su fuerza, amigablemente deben concurrir».

(*Quadragesimo Anno*).



sario glorioso

Veinte de la "QUADRAGESIMO ANNO"

«Pero es gravísimo, y con todo empeño ha de ser extirpado, que la madre, a causa de la escasez del salario del padre, se vea obligada a ejercitar un arte lucrativo, dejando abandonados en casa sus peculiares cuidados y quehaceres y sobre todo, la educación de los pequeños.

Ha de ponerse, pues, todo esfuerzo en que los padres de familia reciban una remuneración suficientemente amplia para que puedan atender convenientemente a las necesidades domésticas ordinarias».

(*Quadragesimo Anno*).

Protección del Estado «Exige pues, la equidad, a los trabajadores.

que la autoridad pública tenga cuidado del proletariado, haciendo que le toque algo de lo que aporta él a la común utilidad; que con una casa en que morar, vestido con que cubrirse y protección con que defenderse de quien atente a su bien, pueda con menos dificultades soportar la vida. De donde se sigue que se ha de tener cuidado de fomentar todas aquellas que se

vea que en algo pueden aprovechar a la clase obrera. El cual cuidado, tan lejos está de perjudicar a nadie, que antes aprovechará a todos; porque importa muchísimo al Estado que no se an de todo punto desgraciados aquellos de quienes provienen esos bienes de que el Estado tanto necesita».

(*Rerum Novarum*).

«Ciertamente, no debe faltar a la familia ni a los individuos una justa libertad de acción, pero con tal que quede a salvo el bien común y se evite cualquier injusticia. A los gobernantes toca defender a la comunidad y a todas sus partes; pero al proteger los derechos de los particulares, debe tener principal cuenta de los débiles y de los necesitados».

(*Quadragesimo Anno*)

El salario justo. «Efectivamente; sustentar la vida es deber común a todos y a cada uno, y faltar a este deber es un crimen. De aquí necesariamente nace el derecho de procurarse aquellas cosas que son menester para sustentar la vida, y estas cosas no las hallan los pobres sino ganando un jornal con su trabajo. Luego, aún concediendo que el obrero y el amo libremente convienen en algo y particularmente en la cantidad de salario, queda sin embargo, siempre una cosa que dimana de la justicia natural, y que es de más peso y anterior a la libre voluntad de los que hacen el contrato, y es ésta, que el salario no debe ser insuficiente para la sustentación de un obrero que sea frugal y de de buenas costumbres».

(*Rerum Novarum*).

(Viene de la Pág. 249)

Chsiriatov. Los tres han sido designados para completar los puestos del supremo y oficioso organismo de la Rusia soviética. Suslov, de 49 años de edad, ha sido nombrado jefe redactor principal del periódico «Pravda». Ponomarenko, de igual edad, es director de Abastecimientos. Chsiriatov, ya es perro viejo; y pertenecía al partido bolchevique antes de la revolución de octubre. Ahora sí que los miembros del Politburo son stalinistas cien por cien.

Las recientes elecciones presidenciales celebradas en Liberia han demostrado que el Presidente Tubman ha aprendido bien los procedimientos de su modelo y casi

Liberia. homófono Truman. Después de estudiar cuidadosamente la maquinaria política norteamericana, Willian Vacanarat Shadrach Tubman la fué adaptando a las circunstancias políticas de su país. Durante los ocho años que lleva en el poder, Tubman ha extendido el voto a las mujeres de Liberia y ha modificado la Constitución para permitir al Presidente un número limitado de reelecciones. El partido «Whig» (Liberia), dirigido por él, está formado por los descendientes de los quince mil esclavos norteamericanos emancipados que se instalaron allí y ha gobernado a Liberia casi continuamente desde 1878. Este año el partido «fusionista» eligió como candidato a la presidencia a Dihdwo Twe, político educado también en los Estados Unidos, y que se jacta de haber sido amigo, en su infancia, del famoso humorista, Mark Twain.

Ha muerto en plena juventud el príncipe Mansur Ibn Abdul Aziz, mi-

nistro de Defensa de la Arabia Saudita, hijo predilecto del rey Abdul Aziz Ibn Saud. En 1945, el príncipe acompañó a su padre cuando éste fué a visitar a Roosevelt a bordo del buque norteamericano «Quincy» en el mar Rojo. Se le consideraba como el más probable heredero del trono de la Arabia Saudita.

El primer ministro del Irán Moham-med Mossadeq, es un hombre extraño que pretende tener visiones proféticas y que se ha des-

Iran. mayado espectacularmente en plena sesión del Parlamento, en su discurso dijo: Una noche soñé que se me aparecía un individuo que irradiaba luz del rostro. Me habló así: «Mossadeq, ve a quitarle al pueblo persa las cadenas que le traban los pies. «Cuando se planteó en el Parlamento el asunto de la nacionalización del petróleo, comprendí que aquel hombre de mi sueño me lo había enviado Dios.

«Desde entonces no concedo ninguna importancia a mi vida». Aseguró que su vida estaba en peligro porque la organización nacionalista fanática del Fedayán Islam le habían amenazado con la muerte por que su Gobierno había encarcelado a los territoristas de ese grupo. Desde entonces Mossadeq lleva un revólver y asegura: «Tengo fuerza y habilidad suficientes para defenderme. Lo que Dios haya decidido se cumplirá inevitablemente; por tanto no necesito guardaespaldas».

Según la prensa soviética los premios de arte y literatura para 1950 han sido concedidos a los autores de las obras siguientes:

Moscú.

«Sinfonía a Stalin»

premio de música.

«Juramento a Stalin», premio de cinematografía.

«Stalin pensador», premio de escultura.

«Los hombres de Stalin», premio de novela.

«El Papá Stalin y los niños», premio de literatura infantil.

Esto es algo que a nuestro juicio no necesita comentarios.

Se ha completado el descubrimiento que tuvo lugar en una cueva próxima Jericó de diversos textos del «Antiguo

«Testamento, con la edición facsímil del Libro de Isaías

Jericó. y el texto y comentario de una parte de «Habacuc» publicada por la Escuela Americana de Investigaciones Orientales, bajo la dirección del Profesor Millar Burrows.

El Duque de Windsor (Ex-rey de Inglaterra) va a recoger una verdadera fortuna con la publicación de sus memorias cuyo título es una «Una

New York. Historia de Rey». King's Story. «Cobraré unos 30 millones de pesetas por la venta en las librerías americanas. Los derechos de adaptación cinematográfica alcanzan la suma de 20 millones. En octubre se pondrá dicha obra a la venta en Inglaterra y entonces... ascenderán dichos cálculos a las nubes.

Los comunistas han introducido en las escuelas populares el saludo que está mandado en las escuelas del partido comunista. De

Rumanía. modo que cuando el profesor entra en la escuela se le saluda por los niños diciendo:

«Dios no existe»; a lo que el Maes-

tro contesta: «Nunca existió».

En la ciudad de Lobito se han roto los diques del impetuoso río de la ciudad y las aguas han alcanzado la altura de dos me-

Angola. tros.

Los habitantes, en medio de la desgracia, se entretienen en pescar cocodrilos desde las ventanas, pues juntamente con la avalancha del agua, han tomado posesión de las avenidas dichos animales.

DE ESPAÑA

* El Consejo de Ministros ha aprobado un Decreto por el que se declara de interés nacional la colonización de tres amplias zonas regables con aguas de la cuenca del Guadalquivir, sitas en la provincia de Jaén e integradas por los terrenos de la vega de aquel río y los del Guadalimar y Guadalbullón. Dichas zonas suman un total de 24.656 Has.

* Gobernación. Acuerdo por el que se conceden subvenciones para la reconstrucción de templos parroquiales por una suma de 1.395.000 ptas.

* Ha sido nombrado Capitán General de Canarias el Teniente General D. Carlos Martínez Campos, y de Granada D. Joaquín Ríos Capapé. Gobernador Militar de Madrid ha sido nombrado el General de División, D. Ramón Méndez de Vigo.

* Se han firmado Convenios con Brasil, Cuba y Turquía. Trátase en el primero de un mayor estudio de las tradiciones y vínculos históricos de ambos países mediante el incremento de relaciones culturales, de intercambio de libros, películas cinematográficas y programas de radiodifusión.

El convenio Ibero-turco trata del intercambio de géneros. Supone un volumen por ambas partes de unos 8.700.000 dólares. Tiene un año de validez.

El convenio Ibero-cubano esa éreo: las líneas españolas experimentan un nuevo incremento en el tráfico así como en las rutas a explotar.

* En Misión extraordinaria fué a Madrid el jefe del Gabinete real egipcio, Sr. Yussef Baja, para hacer entrega oficial al Generalísimo Franco del Gran Collar de la Orden de FUAD I, la más alta condecoración de esta país, que únicamente se concede a determinados Jefes de Estado.

* España recibirá, según recientes acuerdos de pago hispano-mejicano, 20 000 toneladas de garbanzos al año, y enviará en pago un 40% de su valor en vinos y licores. Se prevé el envío de 1.000 toneladas de algodón mejicano y hanequen, así como de cobre por valor un millón de dólares.

* En el Congreso Internacional de Policía Criminal, España ha sido designada por aclamación para ostentar por cinco años una de las dos Vicepresidencias de la Comisión Internacional de Policía Criminal. Desempeñará el cargo el Director General de Seguridad, Sr. Rodríguez Martínez.

* Con resultado satisfactorio se han

realizado pruebas de un freno automático para locomotoras, ideado por el jefe de talleres de la RENFE, D. Guillermo Trilla.

* Ha sido nombrado Gobernador civil de Valladolid D. Vicente Muñoz Calero, que desempeñaba dicho cargo en Orense.

* En Lérida se ha desarrollado un gran huracán-tormenta, causando grandes daños en el campo, destruyendo edificios e inundando las calles. La velocidad del viento rebasó los 105 kilómetros por hora y en poco más de 40 minutos cayeron 42 litros de agua por metro cuadrado. Todo esto tuvo lugar el día 22 de junio a las dos de la tarde. Árboles de más de un metro de diámetro, bancos, chimeneas, persianas, tapias, vehículos, paredes, etc... fueron todos impelidos por los huracanados vientos. En nuestra Colonia nos podemos hacer cargo de aquello, por lo que a nosotros nos sucedió hace dos años.

* Durante la última semana los pantanos españoles han embalsado 103 millones de metros cúbicos de agua. El total general asciende actualmente a 5.558 millones, es decir el 84% de la capacidad total de los actuales pantanos españoles. No habrá, pues, restricciones de luz y energía.

F. de V. A. C. M. F.

INFORMACION CATOLICA

Misioneros desaparecidos en Corea.

La guerra contra Cristo y contra su Iglesia sigue sumarcha destructora. La

barquilla del pescador se hace a una mar sembrada de submarinos potentes y de soberbios cruceros enemigos y bajo un firmamento oscurecido de motores que llueven destrucción y muerte. Parece que va a rendir su viaje. Pero, no. Desde 20 siglos lleva de ribera a ribera del mundo impávidamente, este mensaje de caridad y de paz, que se llama redención de Cristo; aún más, mientras haya una gota de agua navegable a esas fáciles quillas lo llevará, porque tenemos un inmortal marinero que permanecerá con los suyos todos los días hasta la consumación de los tiempos.

Ahora la escena se desarrolla en Corea. En medio de aquel proceloso «mar amarillo», los cristianos levantan los ojos angustiados al cielo. Las noticias son desconsoladoras.

Se ignora todavía el paradero del Delegado Apostólico, su Excelencia Mons. Patricio Byrne, de las Misiones Extranjeras, Maryknoll. Se sabe que durante el primer mes de ocupación roja, libertad de movimiento en Seul, hasta el día en que los rojos lo detuvieron y lo internaron en las proximidades de la Catedral. Días después fué conducido, con su secretario, P. Federico Booth, a un centro de encuesta y de ahí trasladado hacia el Norte, probablemente Pyong Yang, la capital roja, sin que nadie lo haya visto desde entonces.

En Seúl, los comunistas fusilaron el 3 de julio a un sacerdote coreano y se han llevado, no se sabe a dónde, a otros cuatro sacerdotes coreanos, a cuatro de las Misiones Extranjeras de París, a tres monjas de S. Pablo Chartres, a cinco Carmelitas, francesas y belgas, a cinco catequistas coreanos.

En la Prefectura apostólica de Kwangju, faltan el Prefecto Apostólico, Mons. T.

Breman y los Padres Cusaok y O. Brien de la sociedad de S. Columbano. Se dice que fueron fusilados. En la prefectura apostólica de Chung Chang, faltan el Prefecto Apostólico, Mos. Quinlan, de la Sociedad de San Columbano, así como los Padres Canayan, McGinn, O'Reill y Crosby. En cuanto al P. Antonio Collier, que formaba parte del mismo grupo, se ha encontrado su cuerpo; los rojos lo ejecutaron con las manos atadas a la espalda.

En la Misión de Taejón, faltan nueve Padres de las Misiones Extranjeras de París. Seis de ellos estaban encarcelados el 23 de agosto en Taejón: son los Padres Perrin, Cordesse, Colin, Leleu, Polly y Cadars. Se cree que casi todos habían muerto en los fusilamientos de 23 de septiembre. De los otros tres, algunos cristianos aseguran haber identificado el cuerpo del P. Molimar; el P. Bulteau fué deportado al norte al comienzo de la ocupación. Nada se sabe de los Padres José Richard y Julio Bermond, compañeros de las anteriores.

Los fusilamientos del 23 al 26 de septiembre fueron terribles. Uno de nuestros corresponsales ha visto las inmensas fosas donde acababan de ser enterrados centenares de cadáveres de las víctimas, en estado de descomposición. Casi todos estos cadáveres estaban desnudos, algunos presentaban un balazo en la nuca, otros tenían la cabeza cortada o el cuerpo acribillado.

Peligra que la lista de las víctimas de los desaparecidos se alargue más todavía.

Las pérdidas materiales son enormes. En Seúl, por no citar más que un ejemplo, dos iglesias han sido completamente destruidas; la capilla de las Religiosas San Pablo, la de los Padres de Maryknoll, y el Seminario Menor han sufrido tales daños que no pueden habitarse sin ser restaurados. La Escuela Media está en ruinas. La catedral y el obispado, en cam-

bio están en pie; aunque con graves defectos, no han sido evacuados. Los comunistas, que ocuparon todas las parroquias el 24 de julio, saquearon sistemáticamente las iglesias y residencias, llevándose los ornamentos litúrgicos y objetos de culto.

20 Sacerdotes seculares extranjeros trabajan en el Japón como voluntarios.

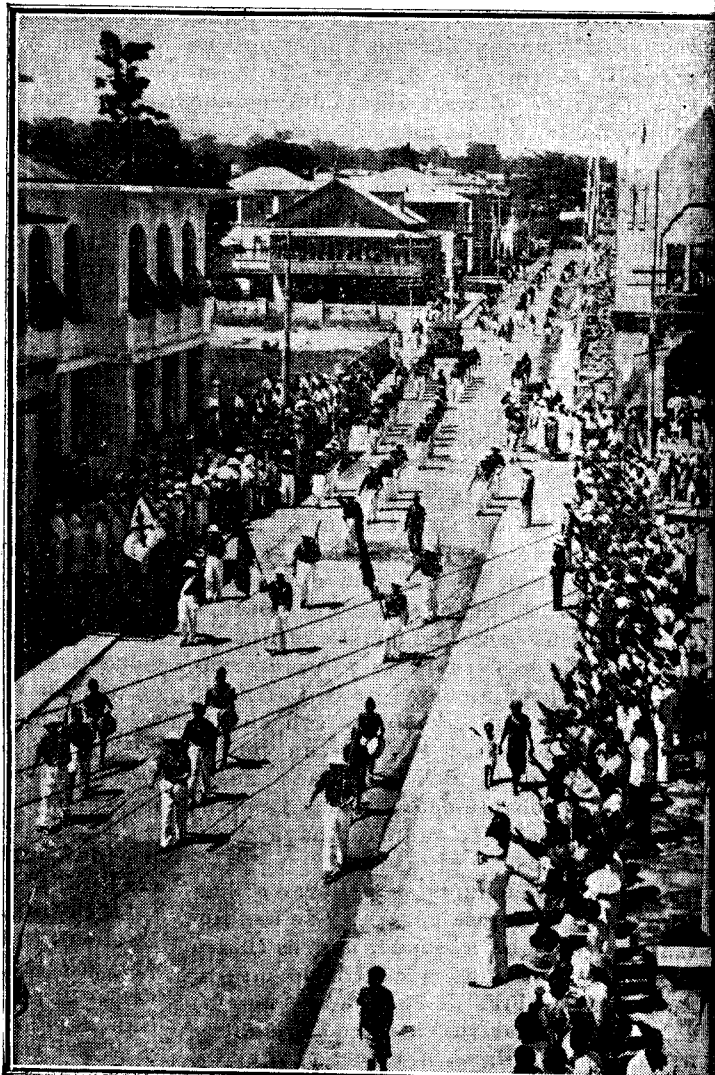
La llegada al Japón del sacerdote español D. Ricardo Martínez, de la diócesis de

Madrid, ha elevado a 20 el número de los sacerdotes seculares que prestan servicio a las Misiones del Japón sin pertenecer a ningún Instituto misionero. Estos sacerdotes -14 australianos 2 españoles, 1 húngaro 1 holandés, 1 norteamericano y 1 checo eslovaco- trabajan en cinco diócesis diversas. El Japón es quizá el país de Misión que tiene mayor número de sacerdotes seculares extranjeros trabajando como voluntarios a las órdenes de los obispos indígenas.

Un humilde cura uruguayo apóstol de la Radio. Con una audiencia de 20.000 oyentes por término medio, el Pbro. José Carlos Freyre semana por semana, transmite mensaje de radio. Sencillo cura

de un barrio su burbano se ha hecho famoso con su sistema de preguntas y respuestas en la radio pues cree que más que la verdad dogmática en general, ahuyenta a las gentes de la Iglesia los obstáculos de las dudas en puntos que parecen absurdos pero que a parecen razonables a la luz de su raciocinio. El Consejo Arquidiocesano de los Hombres de la A. C. U. patrocina estas transmisiones doctrinales

F. de V. A. C. M. F.



El 18 Julio en Santa Isabel



HISTORIETAS Y CUENTOS

Combate de un leopardo con un cocodrilo

(Cuento pamue)

En cierta ocasión mantenía amigablemente el leopardo una animada conversación con los demás animales. La conversación versaba sobre la heroicidad de los animales. Y a propósito de esto, le dijeron al leopardo: harto sabemos tu valentía e intrepidez; pero tu heroicidad no ha llegado al extremo de matar al cocodrilo; y aun cuando le vieras y te enfrentaras con él, no podrías, pues tus armas se estrellarían contra su escamoso y resistente armazón. Estas palabras exasperaron sobremanera al jactancioso leopardo, el cual, dándose excesivo tono dijo acónicamente a los allí presentes: despediré vivo al cocodrilo en cualquiera coyuntura donde lo encuentre. Tenedlo entendido, la suerte del cocodrilo será como la de la zorra y de otros animales que he desollado. Al enterarse el cocodrilo de las amenazas del leopardo, contestó con estas frases despectivas: No temo al leopardo ni a toda su descendencia. Ambos enemigos andaban en ira y se buscaban. Y entre tanto los espías echaban leña al fuego de uno y otro. Esto llegó a oídos de la tortuga quien preparó un encuentro a los dos: Siendo yo la herrera, a mí acuden todos en demanda de armas y arreglos de herramientas. Pues bien, estas necesidades obligarán a venir aquí a esos dos embusteros, el leopardo y el cocodrilo que se amenazan mutuamente; pero para apresurar más su venida celebraré los funerales de mi hermano; y como es de suponer, vendrán los amigos y familiares a darme la más sentida condolencia. La tortuga no sólo concibió este plan sino que le dio vida. Manda al efecto, construir un cercado espacioso de madera en el extremo de la plaza, donde tendrían lugar los bailes y otros juegos; pero con la segunda intención de introducir en él al leopardo y al cocodrilo a fin de que dieran cumplimiento a sus juramentos de matarse. Así las cosas, despachó la tortuga volantes invitatorios y que anunciaban con mucho bombo el combate de los adversarios en cuestión.

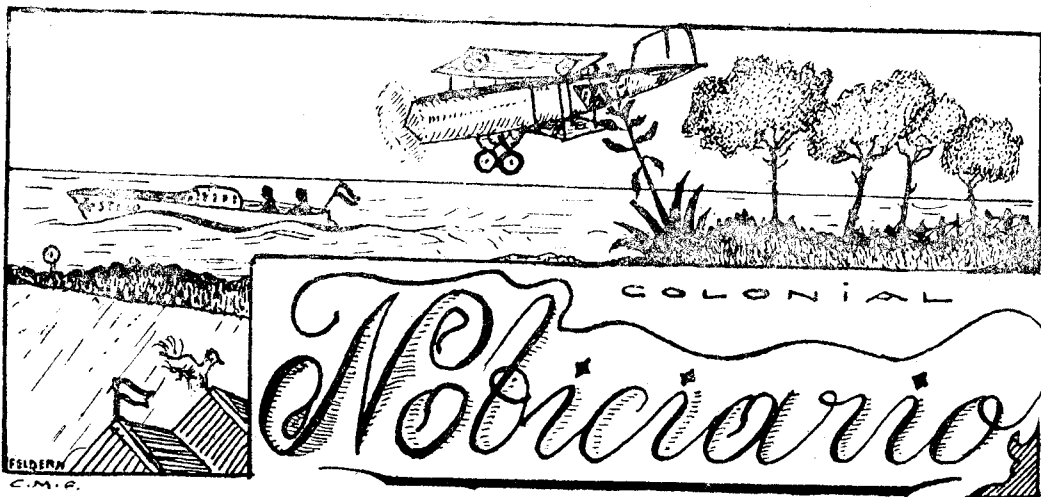
Veía el ir y venir de los monstruos sil-

vestres, a cuyo aspecto, helaríanse los corazones de los hombres más valientes. Se bailó en toda regla; y después de aquella desacompañada música silvestre, impuso la tortuga un silencio tan grande que se podía percibir el vuelo de las moscas. Ordenó que todos salieran del cercado; y dirigiéndose ella al leopardo le habla en estos términos: leopardo, comunícate a todos los vivientes terrestres que despedirías vivo al cocodrilo cuando le vieras, pues le verás ahora mismo; da fe a tus palabras despediré al cocodrilo; este gentío espectador espera ansioso ver nuevas maravillas de tu valor; de no hacerlo, redundará en desdoro de tu nombre y de tu fama. Disponte, pues, a habértelas con el cocodrilo ahora que saldrá de su escondite. El leopardo, con asombro propio, ve entrar a un adversario formidable: Tiene una piel cubierta de escamas durísimas; su collar bajaría de los cinco metros de largo; se dirige al cercado, la tierra cruje bajo sus pies.

La presencia del cocodrilo intimidó un tanto al leopardo, pero cobró ánimo con la última arenga de la tortuga. Late precipitadamente el corazón del leopardo, y centellean sus ojos, y con su característica rapidez, abalanzase sobre el cocodrilo, quien a su vez, de un coletazo hace rodar al leopardo o tres vueltas por el suelo. El leopardo álzase y redobla su coraje, y con una furia indescriptible, arremete contra el enemigo que impertérrito le esperaba; tampoco le hiera esta vez, porque sus armas resbalaban sobre las duras escamas del cocodrilo como el granizo sobre los tejados. En cambio el cocodrilo, con su escamosa cola azotaba terriblemente al leopardo, cuya mirada revelaba ya un aire de desaliento. Y no pudiendo ya resistir a los pesados y mortales coletazos de su enemigo, salióse del cercado y huyó con el rabo entre las patas y cubierto de muchas y profundas heridas, ante la burla de los animales espectadores.

Desde entonces hasta el presente, nunca ha el leopardo la osadía de atacar al cocodrilo.

Francisco Obiang



Del Boletín Oficial del 15 de junio entresacamos lo siguiente: Una Orden de 13 de marzo de 1951, por la que se deja sin efecto la de 5 de junio último nombrando Oficial Secretario de Juzgado en Guinea a don Antonio Navarro Alenda. Otra de 20 de marzo de 1951 por la que se concede la excedencia voluntaria al Maestro de primera clase del Servicio de Enseñanza de los Territorios Españoles del Golfo de Guinea, don José Cañibano Casanova. Otra de 26 de marzo de 1951, por la que se nombra, por concurso, Administrador Territorial de segunda en la Guardia Colonial de Guinea al Teniente Infantería a don Manuel Pizarro Quesada. Otra de 26 de marzo de 1951, por la que se suprime en los Territorios Españoles del Golfo de Guinea la exacción de la sobretasa postal de cinco céntimos creada por Orden de la Presidencia del Gobierno de 7 de diciembre de 1945. Otra de 26 marzo de 1951 por la que se otorga un nuevo plazo para la edificación de los solares en Guinea. Y, otra de 31 de marzo de 1951, por la que se confirma, en propiedad, a don Luis Gil de Sagredo Arribas en el cargo de Torrero de Faros de Guinea.

Una Circular de la Junta Reguladora de Importación y Exportación del Distrito de Fernando Poo, por la que se abre concurso para la venta y distribución de las patatas y hortalizas recogidas en el Valle de Moka por la Cooperativa Indígena de cultivos, artículos que serán situados en las plazas de Santa Isabel y San Carlos, en el almacén de los adjudicatarios, con sujeción a 12 condiciones que se determinan en el Boletín.

Y del Boletín del 1.º del corriente: Una orden de 21 de abril de 1951, por la que se nombra a don Manuel Pérez López, Ayudante Aparejador de Construcciones Urbanas. Otra de 21 de abril de 1951, por la que se concede la excedencia voluntaria al Perito Agrícola de Guinea, don Jesús Álvarez Aparicio. Y, otra de 24 de marzo de 1951, por la que se dispone que la Compañía «Drumen A. S.» de Barcelona quede exceptuada de las disposiciones que establecen el bloque de bienes de propiedad extranjera, contenida en la Ley de 17 de julio de 1945, y legislación complementaria.

Una Ordenanza del Gobierno General de la Colonia, convocando elecciones para Vocales del Comité Sindical del Cacao, el día 29 del corriente.

Después de una detenida estancia en el Continente, ha tornado a esta de Santa Isabel Su Excia. D. Faustino Ruiz. Algunas etapas de su viaje son las siguientes:

Llegó a la Capital continental a bordo del «Generalife», a las 9,30 de la mañana del día 9 del pasado mes de junio. Saludado por las Autoridades del Distrito continental, pasada revista a la Compañía de la Guardia Colonial vitoreado por el público, se trasladó al Subgobierno, donde recibió oficialmente las Comisiones y representaciones.

En su honor se celebró aquel mismo día un partido doble de foot-ball, indígena y europeo. Con idéntico motivo se tuvo una verbena en el nuevo Hotel «Miramar», para el elemento europeo y en el local del Cinema Okangon para el elemento indígena. Ambos estu-

vieron concurridísimos, según comunicación de nuestro corresponsal en Bata. Al día siguiente visitó el Hospital general saludando al personal facultativo del mismo. Visitó igualmente los locales de los Talleres del Patronato de Indígenas, recientemente instalados y bendecidos por el Rdo. Padre Superior de la Misión de Bata, Anastasio Bedate. Fué objeto de la visita de Su Excia. la huerta que el Patronato acaba de poner en cultivo, con el fin de abastecer a la población de Bata por lo que a legumbres se refiere.

Visitó el solar que se ha asignado a las Madres Concepcionistas para la edificación del nuevo Colegio, dirigiéndose a continuación al Colegio actual de las RR. MM. C., recibiendo de sus colegialas un sincero homenaje. Visitó la ciudad de Río Benito, y vió con agrado el emplazamiento del futuro necesario puente sobre el caudaloso río Benito. La población le recibió cariñosamente. Detenida fué la visita girada por Su Excia. el Aeropuerto Internacional y al Nuevo Puerto marítimo. Del primero ojeó los planos, y del segundo mostrado el muro de contención donde ha de verificarse el relleno correspondiente a los muelles. Visitó a continuación el grupo de viviendas en construcción para funcionarios del Estado y los nuevos edificios para la Jefatura de Policía e Inspección de Trabajo.

La Rdma. M. General de las Misioneras en Guinea.

La Rdma. Madre Rosario Rifá Canals, Superiora General de las Misioneras Concepcionistas llegó a esta de Santa Isabel, acompañada de la M. Rda. Madre Secretaria general del Instituto, Soledad Velasco. La Rdma. Madre Rifá, antigua misionera de estos territorios, sabe bién de los sudores y sufrimientos físicos y morales de sus Hijas espirituales y, llevada de su amor a ellas, viene una vez más a comunicarlas alientos, a aprobar su labor fecunda, a vigorizar sus ánimos para que jamás decaigan en la empresa, única digna de la salvación de las almas. Sea bienvenida. Que su estancia entre sus hijas queridas, le sea grata y feliz, le desea «La Guinea Española», tanto a ella como a la M. Rda. M. Soledad.

Hase visto incrementado el pequeño pero aguerrido ejército de Misioneras de Jesús María, con la llegada de dos nuevas Religiosas en el último Iradier. Son las Reverendas Madres Ángeles Vidal y María del Pilar Triado. Hacemos votos para que su apostolado en éstas tórridas regiones sea próspero y fecundo para el bién de nuestras indígenas.

En los últimos días del pasado mes de junio terminaron los exámenes ordinarios en el Patronato Colonial de Enseñanza Media de esta capital; al que han venido asistiendo alumnos en número de sesenta.

Se examinaron 51 con las calificaciones de conjunto siguientes:

Matriculas de honor 3; Sobresalientes 1; Notables 14; Aprobados 20; Pendientes 13.

El día 3 de los corrientes tuvo lugar la inauguración de la nueva «Charcutería y Tocería», cuyo propietario es D. Luis Gasca. Cubre una necesidad en la ciudad. Felicitamos al amo del nuevo establecimiento, robustecedor de músculos.

Se anuncia para en breve la visita a esta Colonia, del Sr. Gobernador de la vecina Colonia de Nigeria, acompañado de algunas otras personalidades de dicha Colonia. De ante mano les deseamos una feliz estancia entre nosotros y que su visita estreche más y más la unión que debe existir entre Colonias vecinas.

El Zoo barcelonés tendrá un jardín de aclimatación en Guinea.

Es evidente que el Zoo de Barcelona conoció épocas mejores que la presente en cuanto al número y calidad de los ejemplares que en el mismo vivían y se exhibían. La administración municipal barcelonesa se ha dado cuenta de que la opinión de la ciudad bascula del lado del mantenimiento, y a ser posible el acrecentamiento de la colección animalística del Parque de la Ciudadela. De ahí que, el Administrador del Zoo haya recibido la orden una consignación de 20.000 duros para trasladarse a la Guinea española y obtener allí los animales característicos del territorio, que faltan en dicha colección. Pero lo que juzgamos más interesante es que la Dirección General de Marruecos y Colonias ha autorizado al Municipio barcelonés a establecer en nuestra Guinea un «jardín de aclimatación», donde los animales adquiridos reciban los cuidados previos a nuestra latitud y clima, tan dispares de aquellos de que son oriundos. Ello permitirá, si hay suerte, que los ejemplares obtenidos en Guinea no mueran en el viaje y puedan rendirlos en Barcelona con las mejores garantías de adaptabilidad. (Tomado de la Revista "Africa")

F. de V. A.

- Amenidades -

Entre banqueros.

- ¡Estoy contentísimo!... Hace dos días que me ha nacido un niño muy hermoso Gordão, grande... ¡Pesa diez libras.

- ¿Esterlinas?

El doctor Mata.

En la calle mayor vivían en el mismo piso y en una misma casa, don Manuel Bretón de los Herreros y don Pedro Mata, médico y literato.

Bretón ocupaba el cuarto de la derecha, Mata, el de la izquierda.

Como ambos inquilinos tenían muchas recepciones, recibían frecuentes visitas, y solía acaecer que los buscaban a Bretón llamaban a la puerta de Mata, y los que buscaban a Mata llamaban a la puerta de Bretón.

Estas equivocaciones producían a ambos las naturales molestias. Un día, para acabar con ellas, se le ocurrió a Mata poner un cartel en la puerta de su casa, en el que se leía.

«En esta mi habitación
no vive ningún Bretón»

Bretón leyó una tarde este cartel, al salir de su casa, y al día siguiente colocaba este otro, en la puerta de su casa:

«Vive en esta vecindad
cierto médico poota,
que al final de la receta
pone «Mata», y es verdad».

Sheridan y Bruque.

Después de un violento discurso de un miembro de la oposición parlamentaria, Bruque, abandonando súbitamente su banco, exclamó con vehemencia:

- ¡Abandono este campo, lo abandono!

A lo que Sheridan respondió:

- Espero, señor, que si usted deja este campamento como desertor, no volverá él como espía.

Elogio fúnebre.

A la muerte de uno de sus amigos, el conde de Dubley, queriendo rendirle un tributo de admiración, dijo en tono compungido:

- Era un hombre excelente. Tenía en su casa la mejor manteca que he probado en mi vida.

En la puerta del circo.

¿Por qué sales corriendo?

- Para llamar a un médico.

- ¿Qué pasa?

- Que mi hermano, el tragasables, tiene una espina atravesada en la garganta.

En el examen.

Cíteme una planta que no dé frutos.

- La planta, la planta... de los pies.

Motivo de sobra.

- ¿A qué se debe que la señora de Rodríguez y Rodríguez no les compre más?

- A una indiscreción de mi empleado; le oyó decir que ella era nuestra más vieja clienta.

Defecto visual.

Un pobre tintorero, impregnadas las manos de campeche, tuvo que prestar juramento en un tribunal, y apenas levantó la mano, le dijo el juez:

- Quítese usted los guantes.

- Póngase usía los anteojos -replicóle con viveza.

¡Vaya un consuelo!

- La casa es bonita, pero no puedo soportar ese caserón tan feo de al lado.

- No le importe, es una fábrica de pólvora que estallará en seguida.

SABELOTODOCASI